Apell. Virgen Ntra. Sra. de la Asunción

Ayuntamiento

Los mercedes

En la villa de Sumilla a veinte y un dias del mes de Abril
hombre de mil y seiscientos y setenta y siete años los m.
de d. Xpoval de la Torre y Barca, Antonio Mz. y Rodolfo
mar al caldes ordinarios don Lucas Rian Jimenez de Nobal
y Francisco Auellan Carbonel Regidores en el Ayto. y justicia
y Ayuntamiento desta dha villa estando juntos como lo
han de uso y los hombres dixeron q. por quanto la
los hombres q. esta villa tiene en dos leguas y millas alos
ganados della allegado el tiempo de señalar los
y habiendo sido citados segun fee q. dello dio Ma
theo Lopez por tesro desta dha villa y hacendo del con
asistencia de dhos ganados se les señalo y dio las milla
res siguientes

D. Fr.co Romos de los Couos y Doña Ana de los Couos el Millar
de la Josquilla

D. Fr.co Auellan Romos y D. Ju.n Soriano Junta el charco
D. Fr.co Romos auellan y Maxtin de Zarraga el Inojar
D. Esteuan Quadrado, y D. Andres Mz del Portal la Alberguilla
D. Ju.n Auellan de Ezzada la Riesta

D. Esteuan Romo, y Fran.co Ortega los Navalos
a Maxtin Pazio las hombranzas desde el camino
real q. va por en medio de las hombranzas asta el portichuelo
del coto de las salinas, por la Heza de los herederos de Diego
Fz Romos, q. de presente es de Alonso Mz espinosa; q. el camino
es el q. cruza la azequia Madre

los quales dhos millares se dieron a los dhos ganados
segun va declarado, los quales lo aceptaron por los
suyos q. les abecado para pastarlos con sus